

Expediente n.º: 907/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 14/09/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	20/10/2022	
Providencia de Alcaldía	21/10/2022	
Informe de Secretaría	24/10/2022	
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	23/12/2022	
Informe-Propuesta de Secretaría	23/12/2022	
Informe de Fiscalización	23/12/2022	
Acuerdo Junta de Gobierno Local aprobando la Convocatoria y las Bases	23/12/2022	
Anuncio [BOP/BOCA]	03/01/2023	
Anuncio en el BOE	20/02/2023	
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	14/02/2024	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	21/03/2024	
Publicación BOPT lista provisional	03/04/2024	
Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional	22/03/2024	
Certificado de Secretaría	30/04/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	20/05/2024	

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 16/12/2022 , y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO



PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones:

- Por D^a. GEORGETA GUIU, el RE-746 de fecha 04/04/2024, presentando fotocopia de NIE.

SEGUNDO. Desestimar las siguientes alegaciones:

NINGUNA.

TERCERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	MARÍA CARMEN ANDREU CALLAO	***5570**
2	MARÍA TERESA DONAIRE LÓPEZ	***2646**
3	MARÍA PILAR PALOMO CLAVERO	***6888**
4	AZUCENA GALLEGO VILLENA	***5594**
5	MARÍA SOLEDAD GALLEGO VILLENA	***5594**
6	GEORGETA GUIU	***3192**

EXCLUIDOS:

NINGUNO.

CUARTO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 7 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Calanda, sitas en Plaza de España, nº1, de Calanda.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://calanda.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.





**AYUNTAMIENTO
DE CALANDA**

En Calanda, a 20 de mayo de 2024.

EL ALCALDE,

Fdo.: José Alberto Herrero Bono.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6XEDWWTAC69YMCTXOKY6TEHQY
Verificación: <https://calanda.es/electronica/es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

